



## AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2023

### TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 2/2023 (Reagrupación Familiar). C/TORREJÓN DE ARDOZ, 13 A, PTA. A.

Expte.: 4/2023 (Reagrupación Familiar). C/CIUDAD DE CULLERA, 3, PISO P01, PTA. 6.

Expte.: 6/2023 (Reagrupación Familiar). C/PUERTO DE LOS ALAZORES, 11, PISO P04, PTA. D.

Expte.: 8/2023 (Reagrupación Familiar). C/NARANJITO DE TRIANA, 18, PISO P02, PTA. B.

#### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 3º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior y del informe favorable de la Comisión Local de Patrimonio Histórico, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes (D.R. OBRAS):

Expte.: 2984/2021 L.U. (Asto. 4267=2021)

Dirección de la finca: CALLE SAN ELOY núm. 31 3º A

Expte.: 3128/2022 L.U. (Asto. 3931=2022)

Dirección de la finca: CALLE CASTILLA núm. 122 01 B

Expte.: 3791/2022 L.U. (Asto. 4729=2022)

Dirección de la finca: CALLE CERRAJERÍA núm. 10

Expte.: 2950/2021 L.U. (Asto. 4228=2021)

Dirección de la finca: CALLE SALES Y FERRE núm. 7 1º

Expte.: 56/2023 L.U. (Asto. 67=2023)

Dirección de la finca: CALLE AMOR DE DIOS núm. 31

Expte.: 1103/2022 L.U. (Asto. 1449=2022)

Dirección de la finca: CALLE MARÍA AUXILIADORA núm. 2 ES: 1 PL: 4 PT: D

#### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 4º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 2371/2020 L.U. (Asto. 4204=2022)

Dirección de la finca: CALLE MORON núm. 3

Expte.: 535/2021 L.U. (Asto. 4277=2022)

Dirección de la finca: CALLE TERMODINAMICA ESQ. TRITON

Expte.: 669/2019 L.U. (Asto. 3990=2022)

Dirección de la finca: SUS DMN-04 PARCELA 27 C/ ULPIANO BLANCO S/N

Expte.: 122/2019 L.U. (Asto. 566=2022)

Dirección de la finca: CALLE SIERPES núm. 54

Expte.: 461/2021 L.U. (Asto. 4132=2022)

Dirección de la finca: CALLE CASTELAR núm. 7

Expte.: 1845/2018 L.U. (Asto. 3887=2022)  
Dirección de la finca: CALLE SANTAS PATRONAS núm. 19

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 5º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes (D.R. DE OBRAS):

Expte.: 2539/2022 L.U. (Asto. 3252=2022)  
Dirección de la finca: CALLE PUEBLO SAHARAUI Num. 13

Expte.: 2479/2022 L.U. (Asto. 3177=2022)  
Dirección de la finca: CALLE ESTONIA Num. 3

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 6º.- Tomar conocimiento de los informes jurídicos favorables de solicitud de reactivación de los expedientes que a continuación se especifican:

1. Expte.: 371/2020/ 20. (Asto. 553=2020)  
Actividad: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA  
Dirección de la finca: CALLE CAMILO JOSÉ CELA Num. 4 LOCAL 2  
Titular: FEVESE, S.L.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 7º.- Tomar conocimiento de los informes jurídicos favorables de solicitud de reactivación de los expedientes que a continuación se especifican:

1 Expte.: 281/2019/ 20. (Asto. 782=2020)  
Actividad: APARTAMENTOS TURÍSTICOS  
Dirección de la finca: CALLE SORDA Num. 1 ESQ. C/ MACASTA  
Titular: JOSE MARIA GARCIA OLLEGA

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 8º.- Tomar conocimiento de los informes jurídicos favorables de solicitud de cambio de titularidad de los expedientes que a continuación se especifican:

1. Expte.: 866/2019/ 20. (Asto. 86=2021)  
Dirección de la finca: CALLE GRACIA FERNÁNDEZ PALACIOS Num. 3  
Actividad : HOSTELERIA ESPECIAL CON MUSICA (RESTAURANTE)  
Titular: GRUPO FEELTHE CITY, S.L.  
Nuevo titular: ESPACIO MAESTRANZA, S.L.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**



9º.- Tomar conocimiento de los informes jurídicos favorables de solicitud de cambio de titularidad de los expedientes que a continuación se especifican:

1 Expte.: 1423/2018/ 20. (Asto. 2254=2021)  
Dirección de la finca: CALLE ZARAGOZA Num. 48  
Actividad RESTAURANTE (AMPLIACION),  
Titular: GOMEZ JAEN, S.L.  
Nuevo titular: INSOLITO OUTLET, S.L.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

10º.- EXPTE.: 473/2017 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, relativa a reclamación patrimonial por accidente de circulación por desprendimiento de un adoquín de bordillo en la Carretera de Su Eminencia, al no existir antijuridicidad del daño dado que la función de vigilancia no incluye que pueda aparecer objetos de manera perentoria en la calzada.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

11º.- EXPTE.: 132/2021 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, relativa a reclamación patrimonial por accidente en el vado del Hospital de San Juan de Dios sito en la calle San Juan de Dios, al no acreditarse la relación de causalidad entre el daño alegado y el funcionamiento del servicio público y existir culpa de la reclamante que no caminó con la diligencia debida.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

12º.- EXPTE.: 206/2021 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, relativa a reclamación patrimonial por accidente de circulación por desprendimiento de un ladrillo de la calzada en la calle Bailén, al no quedar acreditada la relación de causalidad entre el daño alegado y el funcionamiento del servicio público.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

## DIRECCIÓN TÉCNICA

### LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

13º.- Expte.: 716/2021 L.U. (Asto. 1061=2021) Conceder licencia de parcelación, rehabilitación y ampliación, según proyecto y documentación complementaria presentadas en el Registro con fecha 16 de abril de 2021 y 22 de agosto de 2022, redactado por arquitecto en CALLE CASTILLA Num. 184 Y 186.

**APROBADO**

14º.- Expte.: 2126/2022 L.U. (Asto. 2701=2022) Conceder licencia de obras de demolición, según proyecto visado por C.O.A.S. número 22/002635 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE DULCE CHACON Num. 4.

**APROBADO**

15º.- Expte.: 1595/2022 L.U. (Asto. 2064=2022) Conceder licencia de obras de demolición, según proyecto visado por C.O.A.A.T.S. nº 416398|VE/131843, redactado por arquitecto técnico en CALLE LORA DEL RÍO Num. 36.

**APROBADO**

16º.- Expte. 1722/2021 L.U. (Asto.. 2564=2021) Conceder licencia de obras de nueva planta, según proyecto básico sin visar y posterior documentacio complementaria sin visar, redactado por arquitecto en CALLE MARIANO BENLLIURE Num. 28.

**APROBADO**

17º.- Expte.: 613/2019 L.U. (Asto. 4780=2022) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, según proyecto de estado final de obras carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 23 de diciembre de 2022, redactado por arquitecto en CALLE ALONSO TELLO Num. 4-6.

**APROBADO**

18º.- Expte.: 2408/2018 L.U. (Asto. 1328=2022) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 19/003830-T05 y fecha 6 de abril de 2022, redactado por arquitecto en AVDA. LA BUHAIRA Num. 2.

**APROBADO**

19º.- Expte.: 1562/2022 L.U. (Asto. 147=2023) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 22/001926- T003, redactado por arquitecto en CALLE JUAN DE JUANES Num. 19.

**APROBADO**

20º.- Expte.: 2561/2022 L.U. (Asto. 3275=2022) Conceder licencia de obras de obras de reformas y ampliación, según proyecto sin visar, con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia el 28 de agosto y 15 de diciembre de 2022, redactado por arquitecto en CALLE LEALTAD Num. 4 acc.A.

**APROBADO**

21º.- Expte.: 51/2022 L.U. (Asto. 69=2022) Conceder licencia de obras de reforma y ampliación, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 21/002724-T001 y fecha 31 de diciembre de 2021, y posterior documentación complementaria, redactado por arquitecto en CALLE GARCI FERNÁNDEZ Num. 28.

**APROBADO**

22º.- Expte.: 1408/2021 L.U. (Asto. 2145=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial, según proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. Con nº 21/001406 – T001 y documentación complementaria presentada sin visar al proyecto básico y de ejecución, redactado por arquitecto en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 5 BLOQUE 1, PUERTA 7.

**APROBADO**

23º.- Expte.: 2005/2022 L.U. (Asto. 2561=2022) Conceder licencia de obras de reforma menor, según proyecto sin visar con fecha de entra en el Registro de esta Gerencia el 5 de julio de 2022, redactado por arquitecto técnico en AVDA SÁNCHEZ PIZJUAN Num. 25 ANTIGUO 23.

**APROBADO**

24º.- Expte.: 2778/2022 L.U. (Asto. 3516=2022) Conceder licencia de obras de adecuación de local a dos viviendas, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 25 de Septiembre de 2022, redactado por arquitecta en CALLE CUEVA DE LA PILETA Num. 2 Ptal.11 PUERTA 16.

**APROBADO**

25º.- Expte.: 435/2022 L.U. (Asto. 589=2022) Conceder licencia de obras de adecuación, visado por el C.O.A.S. con el nº 22/000267-T001 y documentación sin visar, redactado por arquitecto en CALLE VIRGEN DE LA ANTIGUA Num. 10 – 12.

**APROBADO**

26º.- Expte.: 3465/2022 L.U. (Asto. 4344=2022) Conceder licencia de obras de acondicionamiento, según proyecto de ejecución presentado en registro el 5 de diciembre de 2022, redactado por arquitecto en CALLE GUADALBULLON, S/N. IES HELIOPOLIS.

**APROBADO**

27º.- Expte.: 1589/2022 L.U. (Asto. 2058=2022) Conceder licencia de obras de acondicionamiento, según proyecto y documentación complementaria presentados en el Registro con fecha 30 de mayo de 2022 y 14 de diciembre de 2022, redactado por ingeniero industrial en CALLE HINIESTA Num. 12.

**APROBADO**

28º.- Expte.: 3371/2022 L.U. (Asto. 4228=2022) Conceder licencia de obras de acondicionamiento, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 22/003324-T001, redactado por arquitecto en CALLE JUZGADO Num. 2.

**APROBADO**

29º.- Expte.: 1090/2021 L.U. (Asto. 1646=2021) Conceder licencia de obras de consolidación, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 22/001156-T001, redactado por arquitecto en CALLE FERIA Num. 142.

**APROBADO**

30º.- Expte.: 1406/2022 L.U. (Asto. 1847=2022) Conceder licencia de obras de derivadas de I.T.E., según proyecto redactado por arquitecto en CALLE DOÑA BERENGUELA Num. 3 Y 5, PUÑONROSTRO, 4 Y DIEGO DE MERLO, 3.

**APROBADO**

- 31º.- Expte.: 1157/2022 L.U. (1514=2022) Conceder licencia para la instalación de dos rótulos, según proyecto y documentación complementaria visados por el C.O.A.A.T.S. con el nº 415034/VE/129022 y 415034/VE/141798, redactado por arquitecto técnico en CALLE SAN FERNANDO Num. 41 Local.  
**APROBADO**
- 32º.- Expte.: 813/2022 L.U. (1081=2022) Conceder licencia para la instalación de tres toldos y un rótulo no luminoso en toldo, según documentación técnica presentada en el registro con fecha 11 de enero de 2023, redactado por arquitectos en CALLE RIOJA núm. 7.  
**APROBADO**
- 33º.- Expte.: 3547/2022 L.U. (Asto. 4440=2022) Conceder licencia de las obras para la instalación radioeléctrica, según proyecto técnico visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Córdoba, con el número E-04008-22 y fecha 18 de noviembre de 2022, redactado por ingeniero técnico industrial en CALLE LA FLORIDA Núm. 15.  
**APROBADO**
- 34º.- Expte.: 2258/2022 L.U. (2889=2022) Denegar licencia de publicidad para la instalación de dos rótulos, según proyecto sin visar y presentado en el registro electrónico con fecha 27 de julio de 2022, redactado por arquitecto técnico en CALLE SAN GREGORIO núm. 4 acc.A.  
**APROBADO**
- 35º.- Expte. 1242/16 (Asto. 3927=22) Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de hospital con internamiento en AVDA EDUARDO DATO Núm. 42.  
**APROBADO**
- 36º.- Expte. 1890/2021/ C.A. (Asto. 2832=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE SINCERIDAD Num. 42  
**APROBADO**
- 37º.- Expte. 1996/2019/21 C.A. (Asto. 2162=2022) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de HOTEL sita en AVDA AMERICO VESPUCIO Num. 17.  
**APROBADO**
- 38º.- Expte. 2246/2020/ C.A. (Asto. 3279=2020) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE RONDA DE CAPUCHINOS Num. 2 A acc.A BLOQUE 1 LOCAL 1  
**APROBADO**

- 39º.- Expte. 142/2022/ C.A. (Asto. 187=2022) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en AVDA MIRAFLORES Num. 23 LOCAL  
**APROBADO**
- 40º.- Expte. 146/2022/ C.A. (Asto. 193=2022) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE LUIS DE MORALES Num. 3 C.C. NERVION PLAZA. TZ B LOCAL 6  
**APROBADO**
- 41º.- Expte. 14/2022/ C.A. (Asto. 19=2022) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de Puntos limpios. Almacenamiento o clasificación, sin tratamiento, de residuos no peligrosos sita en CALLE PINO CENTRAL Num. 75 PARCELA 21  
**APROBADO**
- 42º.- Expte. 397/2022/ C.A. (Asto. 532=2022) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE CANALEJAS Num. 5 acc.A 00 02  
**APROBADO**
- 43º.- Expte. 2317/2020/20 C.A. (Asto. 3881=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE ASUNCIÓN Num. 42 LOCAL BAJO DERECHO  
**APROBADO**
- 44º.- Expte. 462/2022/ C.A. (Asto. 626=2022) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE LUIS DE MORALES Num. 3 CC NERVIÓN PLAZA, LOCAL 04  
**APROBADO**
- 45º.- Expte. 2264/2020/ C.A. (Asto. 3302=2020) Proceder a desestimar la solicitud de silencio presentada por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE SAN JACINTO Num. 42 LOCAL 1  
**APROBADO**
- 46º.- Expte. 112/2022/20 C.A. (Asto. 248=2022) Proceder a desestimar la solicitud de silencio presentada por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE REYES CATÓLICOS Num. 9  
**APROBADO**

- 47º.- Expte. 358/2022/ C.A. (Asto. 474=2022) Proceder a desestimar la solicitud de silencio presentada por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE TORRELAGUNA Num. 105 acc.A BAJO B LA GUINDILLA  
**APROBADO**
- 48º.- Expte. 1205/2020/ C.A. (Asto. 1825=2020) Proceder a desestimar la solicitud de silencio presentada por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA sita en CALLE MANUEL BARRIOS MASERO Num. 13 PL: 00 PT: 25  
**APROBADO**
- 49º.- Expte. 460/2022/ C.A. (Asto. 624=2022) Proceder a desestimar la solicitud de silencio presentada por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA (sita en CALLE LÓPEZ DE GOMARA Num. 9 LOCAL 02  
**APROBADO**
- 50º.- EXPTE.: 118/2020 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso del local, que viene realizándose en CALLE FERIA núm. 33, acc.A, LOCAL 2.  
**APROBADO**
- 51º.- EXPTE.: 36/2023 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso del local sito en CALLE FERIA núm. 33, LOCAL A.  
**APROBADO**
- 52º.- EXPTE.: 14/2023 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la CALLE VIEJOS N° 1.  
**APROBADO**
- 53º.- EXPTE.: 214/2018 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE PUERTA DE CARMONA N° 6.  
**APROBADO**
- 54º.- EXPTE.: 8/2023 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE MARIANA DE PINEDA 12 y 14.  
**APROBADO**
- 55º.- EXPTE.: 458/2019 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la finca sita en CALLE REPOSO núm. 1.  
**APROBADO**
- 56º.- EXPTE.: 392/2022 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la finca sita en la ALAMEDA DE HÉRCULES núm. 56, Plt. 2 Pta. 5.  
**APROBADO**



57º.- EXPTE.: 12/2019 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística, en la CALLE O´DONNELL Núm. 26, LOCAL.

**APROBADO**

58º.- EXPTE.: 194/2018 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se le requirió la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en AVDA. SÁNCHEZ PIZJUAN núm. 23. LOCAL.

**APROBADO**

59º.- EXPTE.: 458/2019 OP.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de apartamentos turísticos que viene realizándose sin licencia en la CALLE REPOSO Núm. 1.

**APROBADO**

60º.- EXPTE.: 73/2007 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SOL Num. 37.

**APROBADO**

61º.- EXPTE.: 567/2019 OP.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de aparcamiento en la BARDA. EL AVION, COLINDANTE CON CTRA. N-339.

**APROBADO**

62º.- EXPTE.: 139/2016 OP.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LLERENA núm. 7 - LOCAL B.

**APROBADO**

63º.- EXPTE.: 36/2007 OP.- Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la CALLE MARÍA AUXILIADORA Núm. 35, 4º IZDA.

**APROBADO**

64º.- EXPTE.: 29/2006 OP.- Imponer décima multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ORTÍZ DE ZUÑIGA Núm. 6.

**APROBADO**

65º.- EXPTE.: 404/2022 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en la CALLE SAN PABLO Num. 14.

**APROBADO**

- 66º.- EXPTE.: 345/2022 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en la AVDA DE LAS CIENCIAS núm. 45.  
**APROBADO**
- 67º.- EXPTE.: 213/2022 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en la finca sita en CTRA. DE LA ESCLUSA S/N, PUERTO DE SEVILLA.  
**APROBADO**
- 68º.- EXPTE.: 273/2022 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en la finca sita en CALLE EL GORDITO núm. 1, Plt. BJ.  
**APROBADO**
- 69º.- EXPTE.: 147/2022 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada para la actuación proyectada en la finca sita en CALLE JUAN PABLOS Núm. 8 BAJO PUERTA, 1.  
**APROBADO**
- 70º.- EXPTE.: 4/2023 PUB.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en CALLE FERIA núm. 33 LOCAL A.  
**APROBADO**
- 71º.- EXPTE.: 3/2023 PUB.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en CALLE FERIA núm. 33 ACC. A LOCAL 2.  
**APROBADO**
- 72º.- EXPTE.: 2/2023 PUB.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la CALLE SAN FERNANDO Núm. 25, LOCAL IZQUIERDO.  
**APROBADO**
- 73º.- EXPTE.: 42/2018 PUB.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se le se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE PUERTA DE CARMONA Num. 6.  
**APROBADO**
- 74º.- EXPTE.: 77/2019 PUB.- Dejar sin efecto el acuerdo de Comisión Ejecutiva de 13.12.21, mediante el que se imponía de segunda multa coercitiva, por incumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 3.11.20, relativa a instalación publicitaria >en la CALLE ALFARERÍA Núm. 99 – LOCAL.  
**APROBADO**
- 75º.- EXPTE.: 195/2021 CERT. Declarar que la finca ubicada en CALLE RUÍZ DE ALARCÓN núm. 3 se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.  
**APROBADO**

## RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

76º.- Expte.: 91/2022 Cons. (Distrito Macarena). Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar medidas necesarias de seguridad en la finca sita en C/JORGE DE MONTEMAYOR, 23 Y C/FRAY LUIS DE GRANADA, 3.

**APROBADO**

77º.- Expte.: 215/2021 Cons, (Distrito Norte). Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/MEDINA Y GALNARES, 73.

**APROBADO**

78º.- Expte. 131/04/6 Cons. (Distrito Sur). Exigir a la propiedad de la finca sita en C/VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO, 8 C, el importe de las obras de seguridad ejecutadas subsidiariamente en aquella.

**APROBADO**

79º.- Expte.: 180/18/6 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Exigir a la propiedad de la finca sita en C/POZO, 20, el importe de las obras de seguridad urgentes ejecutadas subsidiariamente en aquella.

**APROBADO**

## ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

80º.- EXPTE.: 246/2021 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 21/01/2022, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores sin licencia en la PLAZA PUMAREJO, Núm. 2 Acc., CASA MACARENO.

**APROBADO**

81º.- EXPTE.: 271/2021 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25/01/2022, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia en la PLAZA PUMAREJO, Núm. 3, BODEGA CAMACHO.

**APROBADO**

82º.- EXPTE.: 228/2022 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 07/12/2022, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en CALLE RODRIGO CARO, Núm. 7, BAR RESTAURANTE NATURALMENTE.

**APROBADO**

83º.- EXPTE.: 19/2020 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 03/03/2020, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores sin licencia, en la PLAZA GAVIDIA, Núm. 5, ZETA.

**APROBADO**

84º.- EXPTE.: 235/2018 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 07/11/2018, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores sin ajustarse a licencia, en la PLAZA SAN LORENZO, BAR SAN LORENZO.

**APROBADO**

85º.- EXPTE.: 180/2021 IVP.- Requerir la legalización del cajón o cerramiento de obra instalado sin licencia en vía pública, en PASEO CRISTÓBAL COLÓN, Núm. 21.

**APROBADO**

86º.- EXPTE.: 180/2021 IVP.- Requerir la legalización del montacargas instalado sin licencia en vía pública, concretamente en PASEO CRISTÓBAL COLÓN, Núm. 21.

**APROBADO**

87º.- EXPTE.: 180/2021 IVP.- Requerir la legalización de los andamios instalados sin licencia en vía pública, concretamente en PASEO CRISTÓBAL COLÓN, Núm. 21.

**APROBADO**

88º.- EXPTE.: 13/2023 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que exceden de la licencia otorgada y que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA SAN LORENZO, Núm. 15, EL SARDINERO.

**APROBADO**

89º.- EXPTE.: 4/2023 IVP.- Ordenar la retirada de todos los elementos de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PASEO CATALINA DE RIBERA, Núm. 2, EL MENTIDERO.

**APROBADO**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

90º.- EXPTE.: 97/21 CONTR. Autorizar la prórroga por un año del contrato para la prestación del servicio de conservación de monumentos en espacios públicos de Sevilla.

**APROBADO**

91º.- EXPTE.: 69/20 CONTR. Autorizar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de las obras de reurbanización del Paseo de la calle Torneo (entre calle Jándalo y puente de la Barqueta), distrito Casco Antiguo.

**APROBADO**

92º.- EXPTE.: 5/23 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación del suministro de los derechos de mantenimiento de 1 licencia de VMware vSphere 6.

**APROBADO**

93º.- EXPTE.: 86/22 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento de una máquina plegadora/cerradora instalada en el Servicio de Contratación y Gestión Financiera de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.  
**APROBADO**

94º.- EXPTE.: 87/22 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato del servicio de limpieza y desinfección de la ropa de trabajo de los trabajadores de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente en los almacenes municipales de Torreblanca.  
**APROBADO**

95º.- EXPTE.: 411/2017 Responsabilidad Patrimonial.- Acatar la resolución judicial en apelación parcialmente favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. Ciudad de Chiva, y ordenar cumplimiento del fallo, que, al tratarse de una condena al pago de una cantidad líquida (65.416,289 €, más los intereses legales), se ha de efectuar conforme al art. 106 LJCA.  
**APROBADO**